Consolación
Colegio M. Mª Rosa Molas
Onda

Circular n.º 27
Onda, 11 de junio de 2021
A toda la comunidad educativa

Estimadas familias,

A continuación os damos información del programa del Banco de libros para el curso 2021-2022, os rogaríamos que para facilitar la labor del colegio, os ciñeseis a las fechas y a las indicaciones que os damos.

Independientemente de estar en el Banco de libros, todos los alumnos de los cursos 1º, 3º y 5º de E. Primaria, deben conservar el libro de Plàstica: Visual Arts (Arts & Crafts) de AMCO, pues se utilizará el próximo curso. Igualmente, todos los alumnos de E. Primaria deben conservar el libro de AJEDREZ. Estos libros no se devuelven con el lote de libros, se conservan en casa, como tampoco se devuelve el libro de EMAT.

ALUMNADO QUE YA HA PARTICIPADO EN EL CURSO ANTERIOR 2020-2021

Requisitos para participar en el curso 2021-2022:

1.- Estar matriculado, en el curso 2021-2022, en un centro participante.

2.- Entregar el lote completo de libros del curso 2020-2021, a la finalización del curso escolar, en el centro donde ha estado matriculado.

(Quedan exentos del requisito de entrega de libros el alumnado que se matricule en 1º de Educación primaria durante el curso 2021-2022 y también, por tratarse de material no reutilizable, queda exento del requisito de entrega del lote de libros el alumnado matriculado en 1º y 2º de Educación primaria.)

3.- Presentar el documento de entrega de libros de texto y material curricular

El **alumnado que ha sido participante** del Banco de libros durante el curso 2020-2021 **no** tiene que presentar ninguna solicitud para seguir siéndolo, excepto si quiere renunciar a ello. Esta renuncia la tendrá que hacer de forma explícita mediante la hoja de devolución de libros y no le exime de la obligación de devolver los libros que le fueron dejados en régimen de préstamo.

La hoja para la devolución de libros o para la renuncia a la participación en el banco de libros, cuyos enlaces tenéis a continuación, la deberéis completar con los datos personales, opción escogida y firmar. Los libros deberán entregarse en el mismo orden que figure en la hoja de devolución dentro de una bolsa de papel, a ser posible, con el nombre del alumno en el exterior.

- 3.º Primaria: hoja de devolución
- 4.º Primaria: hoja de devolución
- 5.º Primaria: hoja de devolución
- 6.º Primaria: hoja de devolución
- 1.º ESO: hoja de devolución
- 2.º ESO: hoja de devolución
- 3.º ESO: hoja de devolución
- 4.º ESO: hoja de devolución

Para poder participar en el banco de libros será imprescindible, la entrega del lote completo de libros de texto correspondientes al curso 2020-2021, teniendo en cuenta el siguiente calendario

- 18 de junio Libros ESO
- 21 de junio Libros ESO/Primaria
- 22 de junio libros primaria

Junto con los libros hay que aportar la hoja de devolución que corresponda según el curso, debidamente cumplimentada.

En cuanto al estado de devolución de los libros, como siempre, **os rogamos que devolváis los libros, como os gustaría recibirlos**. Por ese motivo, os pedimos que los **reviséis en casa** para que estén en buen estado, pues el profesorado no borrará, ni arreglará los libros y se entregarán el próximo curso tal como los habéis depositado en el colegio. Así pues debéis borrarlos, arreglar las esquinas y lomos, pero no forrarlos. En el caso de que un libro se haya perdido o esté muy deteriorado, la familia debe comprarlo y hacer llegar al colegio la factura de la librería. También el alumnado de 4º ESO participante del Banco de Libros tiene que devolver al centro los libros, tal como se comprometió en su día. **Los libros deben venir en una bolsa**, preferentemente de papel.

ALUMNADO DE NUEVA INCORPORACIÓN EN EL BANCO DE LIBROS 2021-2022

Los alumnos que quieran incorporarse al Banco de libros por primera vez, tendrán que hacerlo a través del modelo de solicitud electrónica en:

Enlace para alumnos de nueva incorporación al banco de libros

Ir a: **tramitar telemáticamente**

Las solicitudes se presentarán, firmadas, en el centro donde se encuentre matriculado el alumno en el curso 2020-2021, excepto aquel que se matricule en Educación primaria que lo hará en el centro donde se matricule en el curso 2021-2022.

ALUMNADO QUE DURANTE EL CURSO 20/21 NO HAN PARTICIPADO EN EL BANCO DE LIBROS Y NO QUIERAN PARTICIPAR EN EL CURSO 21/22.
En este caso, si así lo deseáis, podéis entregar los libros voluntariamente para que formen parte del Banco de libros, sin ninguna contraprestación. Agradecemos de antemano tal gesto. La entrega se hará en día y fecha que marca esta circular: 18 y 21 de junio, ESO y en PRIM, 21 y 22 de junio.

ALUMNADO DE 5 AÑOS DEL CURSO 20/21 (que se incorpora a 1.º E. PRIM el curso 21/22)
Los alumnos provenientes de educación infantil (5 años), que se incorporan a 1º de Primaria, deberán cumplimentar una solicitud telemática, y enviarla por correo electrónico al centro. Este alumnado queda exento del requisito de entrega de libros y se les entregará un cheque libro por valor de 160€ para que adquiera los libros y el material curricular. Con el fin de poder incluir el máximo número de libros en el bono, la papelería a la que debéis acudir es a la Papeleria Magovi, S.L. Hasta que no se entreguen todas las solicitudes no se pueden tramitar los cheques, por lo que si los presentáis antes de la fecha tope, se pueden agilizar los trámites. Cuando los cheques estén disponibles, os avisaremos vía Telegram y ClickEdu.

Consolación
Colegio M. Mª Rosa Molas
Onda

Enlace para alumnos de nueva incorporación al banco de libros

Ir a: **tramitar telemáticamente**

ALUMNADO PARTICIPANTE EN EL BANCO DE LIBROS Y MATRICULADO EN 1º O 2º EDUCACIÓN PRIMARIA DURANTE EL CURSO 2020/2021.
¿Debe hacer algún trámite para continuar participando en el Banco de libros?

Excepcionalmente, por tratarse de material no reutilizable, el alumnado matriculado en primero y segundo de Ed. Primaria, quedará exento del requisito de entrega del lote de libros y material curricular. Con el fin de poder incluir el máximo número de libros en el bono, la papelería a la que debéis acudir las familias de 1.º y 2º de E. Primaria es Papeleria Magovi, S.L
Los alumnos que van a pasar a 2º de primaria y han sido participantes durante el curso 2020-2021 a través de cheque-libro, no deben solicitar la participación, porque esta condición se mantiene. Tampoco deben entregar lotes, por tanto tampoco deben entregar el documento de "entrega de libros". De la misma manera que los alumnos que van a pasar a 3º de primaria y han sido participantes en el banco de libros durante el curso 2020-2021, no deben solicitar participación porque esta situación se mantiene.
En caso de no haber sido participantes durante el curso 2020-2021, deberán rellenar la solicitud telemática de participación y enviar el documento en PDF por correo electrónico (o entregar en secretaria del centro)

ALUMNADO QUE SE MATRICULE EN OTRO CENTRO EN EL CURSO 21/22.
El alumnado participante y que vaya a cambiar de centro escolar, deberá devolver los libros en el centro donde está actualmente matriculado.

ALUMNADO QUE DURANTE EL CURSO 20/21 HA PARTICIPADO EN EL BANCO DE LIBROS Y RENUNCIA A SEGUIR PARTICIPANDO EN EL CURSO 21/22.

Como se explica en el primer apartado, en caso de renuncia, lo deberá de hacer marcando la opción en el documento de devolución de libros. Esta renuncia no los eximirá de la obligación de devolver los libros pertenecientes al Banco de Libros del colegio. Esta entrega del lote completo junto con el documento de devolución la realizará el alumnado el día fijado.

Un cordial saludo.
Equipo Directivo